



# Asamblea General Consejo de Seguridad

Distr. general  
11 de julio de 2003  
Español  
Original: inglés

**Asamblea General**  
**Quincuagésimo octavo período de sesiones**  
Temas 28, 93, 95, 110, 111 y 170 de la lista preliminar\*

**Consejo de Seguridad**  
**Quincuagésimo octavo año**

**La situación en el Afganistán y sus consecuencias para la paz y la seguridad internacionales**

**Cuestiones de política macroeconómica**

**Desarrollo sostenible y cooperación económica internacional**

**Prevención del delito y justicia penal**

**Fiscalización internacional de drogas**

**Medidas para eliminar el terrorismo internacional**

## **Carta de fecha 9 de julio de 2003 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunto el texto de la Declaración conjunta de los Jefes de Estado de los países miembros de la Organización de Cooperación del Asia Central, suscrita en Almaty el 5 de julio de 2003 (véase el anexo).

En nombre de las Misiones Permanentes ante las Naciones Unidas de la República de Kazajstán, la República Kirguisa, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán, los países miembros de la Organización de Cooperación del Asia Central, y en mi calidad de representante del país en que se celebró la reunión, mucho agradecería que tuviera a bien hacer distribuir la presente carta y su anexo como documento de la Asamblea General, en relación con los temas 28, 93, 95, 110, 111 y 170 de la lista preliminar, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Yerzhan Kh. **Kazykhanov**

\* A/58/50/Rev.1 y Corr.1.



**Anexo de la carta de fecha 9 de julio de 2003 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Kazajstán ante las Naciones Unidas**

[Original: ruso]

**Declaración conjunta de los Jefes de Estado de la República de Kazajstán, la República Kirguisa, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán**

Los Presidentes de la República de Kazajstán, la República Kirguisa, la República de Tayikistán y la República de Uzbekistán,

- Habiendo examinado cuestiones relacionadas con el fomento de la cooperación regional multilateral en el marco de la Organización de Cooperación del Asia Central, la situación en la región y sus entornos, y otros problemas internacionales de actualidad;
- Basándose en la práctica establecida de sostener diálogos constructivos y abiertos y en el nivel de entendimiento y confianza mutuos alcanzado;
- Habida cuenta de la aspiración común de fomentar la cooperación multilateral sobre la base de los principios de la auténtica igualdad de derechos, la ayuda mutua y el respeto de los intereses de cada Estado, en el espíritu de la amistad y buena vecindad tradicionales entre los pueblos del Asia central;
- Reafirmando el empeño en seguir ampliando la cooperación regional en toda la gama de relaciones interestatales con miras a garantizar la paz, la estabilidad y la seguridad en la región;
- Asignando una importancia especial a la profundización de la cooperación en la lucha contra el terrorismo internacional, el extremismo político y religioso, el tráfico ilícito de estupefacientes, la migración ilícita y la delincuencia organizada transfronteriza;
- Reconociendo la importancia primordial de seguir profundizando la colaboración económica, de aprovechar al máximo el potencial económico y de recursos naturales de los países miembros y de desarrollar los medios de transporte en el Asia central;
- Habiendo examinado los resultados de la labor realizada por la Organización de Cooperación del Asia Central desde su transformación;

**I**

Declaramos lo siguiente:

Los Jefes de Estado consideran que la Organización de Cooperación del Asia Central se ha convertido en una importante institución para la cooperación regional y un factor esencial en el establecimiento de un sistema eficaz para garantizar la estabilidad en el Asia central, y que contribuye a los esfuerzos de la comunidad internacional por hacer frente a las amenazas y los desafíos del mundo contemporáneo.

La Organización de Cooperación del Asia Central, sucesora de la Comunidad Económica de Asia Central, se ha convertido en un mecanismo más democrático y flexible, al tiempo que se ha ampliado la gama de cuestiones de que se ocupa. A la par

con el examen de cuestiones de índole económica, en el marco de la organización se sostiene un diálogo abierto y franco sobre todos los problemas acuciantes de la región.

En 2002 se celebraron cuatro cumbres de los Presidentes de los países miembros de la Organización de Cooperación del Asia Central, en las que se examinaron cuestiones de actualidad relacionadas con el desarrollo regional y la política internacional.

La transparencia y la disposición a cooperar de manera constructiva con otros países y organizaciones internacionales han pasado a ser principios inamovibles de la Organización.

Los Jefes de Estado valoraron altamente los resultados de la primera reunión de parlamentarios de los Estados miembros de la Organización, celebrada en Tashkent el 18 de noviembre de 2002, en la que se examinaron cuestiones relacionadas con el establecimiento y el fomento del parlamentarismo en los Estados de la región, las perspectivas de desarrollo de la cooperación interparlamentaria y nuevas modalidades de cooperación interestatal dirigidas a fortalecer la paz y la estabilidad en la región. Los Jefes de Estado señalaron el carácter oportuno de la decisión de crear un foro dedicado a la cooperación interparlamentaria, la Conferencia de parlamentarios de los Estados miembros de la Organización de Cooperación del Asia Central.

Tras examinar la marcha de la preparación del inventario de las normas jurídicas y de los tratados relacionados con la Organización de Cooperación del Asia Central y el cese de las actividades de la sociedad anónima cerrada “Banco de Fomento y Cooperación del Asia Central”, los Jefes de Estado encargaron a sus respectivos gobiernos a que concluyeran esa labor antes de finalizar 2003.

Los Jefes de Estado señalaron la importancia de que se resolviera cuanto antes toda una serie de cuestiones jurídicas relacionadas con la demarcación de las fronteras interestatales.

## II

El fomento de la cooperación económica y comercial en diversos aspectos es una prioridad de la Organización de Cooperación del Asia Central.

A ese respecto, los Jefes de Estado destacaron la importancia y utilidad de los foros empresariales celebrados los días 28 y 29 de noviembre de 2002 y 6 de mayo de 2003 en Tashkent y Osh.

Las reuniones de empresarios y representantes del mundo de los negocios confirmaron una vez más la importancia de elaborar y realizar proyectos conjuntos, armonizar las legislaciones nacionales, racionalizar las normas comerciales, robustecer los vínculos directos entre empresarios y hombres de negocios y atraer inversiones en las economías de los Estados del Asia central.

Los Jefes de Estado encargaron a sus respectivos gobiernos a que adoptaran las medidas necesarias para llevar a la práctica los acuerdos concertados en los foros empresariales.

Los Jefes de Estado recalcaron la importancia de que se intensificara el proceso de creación de condiciones favorables para el comercio y la inversión y de que se mejorara la cooperación en las esferas bancaria y financiera.

Los Jefes de Estado de la Organización de Cooperación del Asia Central encargaron a sus respectivos gobiernos que aceleraran la elaboración de proyectos de acuerdo sobre el establecimiento de consorcios internacionales en las esferas de la hidroelectricidad, el transporte y los alimentos.

A ese respecto, la celebración en Tashkent en mayo de 2003 de la reunión anual del Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y la participación en dicha reunión de los dirigentes de los países miembros de la Organización de Cooperación del Asia Central, así como la reunión anual de los países miembros del Banco Islámico de Desarrollo que tendrá lugar en septiembre próximo, revisten una enorme importancia para atraer inversiones extranjeras a la región y realizar proyectos internacionales en gran escala, ante todo en las esferas de la hidroelectricidad y las comunicaciones.

Los Jefes de Estado decidieron solicitar a las instituciones financieras internacionales, incluidos el Banco Internacional de Reconstrucción y Fomento, el Banco Asiático de Desarrollo, el Banco Europeo de Reconstrucción y Desarrollo y el Banco Islámico de Desarrollo, que prestaran asistencia en la formulación del concepto de funcionamiento de los consorcios hidroeléctricos, de transporte y de alimentos.

En vista de que la región no tiene salida al mar, el desarrollo de la infraestructura de transporte y el acceso de los países miembros a puertos marítimos y al mercado mundial, incluido el uso del puerto de Aktau, revisten una importancia especial.

Los Jefes de Estado señalaron que, en virtud de su ubicación geográfica, la región del Asia central contaba con un enorme potencial en materia de tránsito, y debía pasar a formar parte integrante de los corredores de transporte intercontinentales, por lo que convinieron en encargar a sus respectivos gobiernos que intensificaran la coordinación a esos efectos.

### III

Los Jefes de Estado asignan gran importancia a una cooperación entre los Estados miembros de la Organización de Cooperación del Asia Central para hacer frente a las amenazas y los desafíos comunes, como el terrorismo, el extremismo, el tráfico ilícito de estupefacientes y sustancias sicotrópicas, la migración ilícita y la delincuencia organizada transnacional.

A ese respecto, los Jefes de Estado subrayaron la importancia de la reunión de dirigentes de los servicios de seguridad y fuerzas armadas de los Estados miembros de la Organización, celebrada en Tashkent del 20 al 22 de agosto de 2002, y encargaron a los dirigentes de esos servicios que celebraran periódicamente reuniones similares.

Los Jefes de Estado señalaron en particular que el fortalecimiento de la paz y la estabilidad en el Afganistán y el establecimiento de relaciones de buena vecindad con ese país respondían a los intereses fundamentales de los países del Asia central. Las gestiones conjuntas encaminadas a restablecer la economía y la infraestructura del Afganistán harán una importante contribución a la paz y la estabilidad en la región.

En vista de lo antedicho, los Jefes de Estado expresaron su apoyo a las gestiones del Sr. Khamid Karzai dirigidas a reconstruir el país finalizada la guerra y señalaron la importancia de que el Afganistán participara en los procesos de cooperación regional en el Asia central.

#### IV

Los Jefes de Estado examinaron la ampliación y profundización de la cooperación en la esfera cultural y humanitaria como factor importante del robustecimiento de las relaciones de amistad y buena vecindad entre los países y pueblos del Asia central.

Los participantes en la cumbre se pronunciaron asimismo a favor de la ampliación de los vínculos culturales, educacionales y científicos entre los países miembros de la Organización de Cooperación del Asia Central.

Una de las tareas fundamentales en esa esfera es resolver las cuestiones relacionadas con la difusión de programas de radio y televisión de los países de la Organización en el territorio de los demás miembros.

A ese fin, se ha decidido celebrar en el segundo semestre de 2003 una reunión de dirigentes de radiodifusión y televisión para resolver las cuestiones técnicas y de organización y fijar cuotas para el intercambio de programas de televisión.

#### V

Los Jefes de Estado subrayaron que las negociaciones constructivas celebradas en una atmósfera de transparencia y comprensión mutua constituyeron una aportación notable al desarrollo ulterior de la cooperación multilateral y mutuamente provechosa entre los Estados del Asia central.

Los participantes en la Cumbre destacaron la eficacia de la labor de la Organización de Cooperación del Asia Central durante la presidencia de sus órganos ejercida por la República de Uzbekistán.

Los Jefes de Estado agradecieron la cálida y cordial acogida dispensada por el Presidente de la República de Kazajstán N. Nazarbaev en la tierra hospitalaria de Kazajstán.

**N. Nazarbaev**  
Presidente de la República de Kazajstán

**A. Akayev**  
Presidente de la República Kirguisa

**E. Rakhmonov**  
Presidente de la República de Tayikistán

**I. Karimov**  
Presidente de la República de Uzbekistán

5 de julio de 2003

Almaty

---